FIRE MASTERS
Trabajamos por su seguridad

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID. 362.752.-

A: MINISTERIO PUBLICO – FISCALIA (FGE):

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 362.752.-, para el suministro de Recarga de Extintores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 16.000.000.- (Guaraníes dieciséis millones) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre del 2021.

Nombre LIC. MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS SRL

/firemasterspy
+595983293997

Fabrica:
Moises Bertoni
Lambare - Paraguay
(021) 7289 920
ventas@grupochaco.com

Sucursal:
Av. Gral. Santos 1904
Asuncion - Paraguay
(021) 311 847
recepcion@grupochaco.com

Sucursal Encarnacion:
Av. Irazzabal 1242
Encarnacion - Paraguay
(071) 200 058
encarnacion@grupochaco.com

www.grupochaco.com